



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina

"2013 año del Bicentenario
De la Asamblea General
Constituyente de 1813"

Salta, 11 de julio 2013

Res. CD -ECO N° 203/13

Expte. N° 6684/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 11/13 de fecha 10/07/13, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.1) se incluye la Res. DECECO N° 589/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. Eduardo Javier Gallegos, DNI N° 27.439.675, al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la Asignatura Matemática I de esta Facultad, a partir del día 3 de agosto de 2012.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11/13 de fecha 10/07/13.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 589/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/MIl


Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativas




Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO